	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MDPINVIAS-IN-015-FR-3
		VERSIÓN	7
		PÁGINA	
		FECHA	6/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquia

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO ORIENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 154 (Numeración consecutiva) del 31/5/2024 al 6/6/2024 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO LIPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTÍZ GÓMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud segun presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION 100
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES RIBE S.A. - 40%	INTEGRANTES:	GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%
	CONSTRUCTORA LUIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LUIS S.A.S. - 1%		TRASCA MEXICO COLOMBIA 17%
	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. -59%		RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
			ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%
			ECO INGENIERIA S.A.S. 40%
CONTRATO No.	970 de 2021	CONTRATO No.	1060 de 2021
FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021	FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	hasta 31 de agosto 2030	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de agosto 2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 179.689.019.569,00	VALOR INICIAL:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$ 18.312.749.891,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 198.000.762.600,00	VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.237.400,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.953.143.352,00	$ 23.904.751.905,00	$ 34.494.763.654,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 27.904.761.905,00	$ 23.276.190.474,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 22.171.903.014,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.953.143.352,00	$ 23.904.751.905,00	$ 24.494.818.004,55	$ 4.973.938.029,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 145.640,95	$ 3.978.442.923,00	$ 8.952.380.952,00	$ 27.904.761.905,00	$ 23.276.190.474,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 22.171.903.014,00
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.856.464,00	$ 2.095.238.095,00	$ 3.005.236.346,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 4.339.066.986,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.046.856.464,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.573.746.692,00	$ 681.936.962,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 431.489.654,00	$ 365.682.086,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 4.339.066.986,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar saltos en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172.957.357.904,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 79.059.454.044,39	45.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 75.797.909.058,40	43.77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.797.535.024,39	2.77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.363.999.944,59	25.53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79.001.444.448,67	45.10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.101.939.012,98	47.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.100.494.566,31	2.37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 590.570.509,32	0.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.050.846.756,00	1.48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 1.560.894.841,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.921.857.847,73	31.48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.856.426.772,00	31.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.102.662,00	0.06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.584.264	0.23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 196.227.524,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.011.745.036,00
Amortizado $	$ 26.718.090.936,31
Saldo $	$ 293.652.399,69

INDICADOR IC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 765.300.879,00
Amortizado $	$ 765.300.879,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 42.31% — Avance o Atraso Físico %: 0.10%
Meta Física Ejecutada %: 42.43%

Meta Física Programada y Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022- 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2021-2024	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	21.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
Mantenimiento	km	34.00	35.57		Prog	34.00	-		34.00	100.0%
					Ejec	21.00	-		21.00	61.8%
* Mejoramiento de la Subrasante	km	25.00	11.69		Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.99	-		11.99	48.0%
* Subbase Granular Clase A	km	25.00	11.43		Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.53	-		11.53	46.1%
* Base Granular Clase A	km	25.00	11.20		Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.20	-		11.20	44.8%
Pavimento Rígido MR	km	0.10	0.10		Prog	0.10	-		0.10	100.0%
					Ejec	0.10	-		0.10	100.0%
* Pavimento Asfaltico Primera Capa	km	25.00	11.17		Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.17	-		11.17	44.7%
Pavimento Asfaltico Segunda Capa	km	25.00	9.99	1.20	Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	9.99	-		9.99	40.0%
Paso de Fauna	Und	15.00	5.00		Prog	15.00	-		15.00	100.0%
					Ejec	5.00	-		5.00	33.3%
* Obras de Drenaje	Und	230.00	42.00	1.00	Prog	230.00	-		230.00	100.0%
					Ejec	42.00	-		42.00	18.3%
Puentes	Und	5.00	-	1.00	Prog	5.00	-		5.00	100.0%
					Ejec	0.33	-		0.33	6.6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1; TRAMO Y/O SECTOR (n): Alcance vigencia 2023 - 9,66 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada	1.00	0.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	0.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, trabcurado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	1.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando)	2.00	1.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	0.00
Volquetas	10.00	9.00
Total	21.00	13.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Lajitas- San José del Guaviare.	PERMISO MINERO:	SI x	ND
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	ND
UBICACIÓN:	Alcaraván - Granada - Meta.	PERMISO MINERO:	SI x	ND
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	ND

OBSERVACIONES:
Lajitas, cuenta con permiso minero y ambiental (Certificado de registro minero: IGU -10411 y Resolución No 205 de 5 julio de 2012,la fuente de materiales de la Mina Alcaraván cuenta de igual forma con los permisos ambientales y mineros vigentes. Contrato de concesión minera IGDE -151 y Resolución PM-GI. 1.2.6.11 1912 del 1 de diciembre de 2011

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		NA	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		NA	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		NA	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		NA	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		NA	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	NA	
EMISIONES:	SI	x	NO		NA	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite tres permisos ambientales ante la corporación ambiental - CDA, uno de permiso de ocupación de cauces, y dos de aprovechamiento forestal.

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS: 11609, mediante comunicado 056-0-0-01s-2022 del 21 de eucro de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	560	98
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	64	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	499	84
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 661

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 24
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
En cuanto a la contratación de mano de obra el contratista cuenta a la fecha con 64 empleos directos los cuales generan 499 empleos indirectos , respecto al porcentaje de contratación el 32% pertenece al área de influencia directa.
A su vez la interventoría cuenta con 14 empleos directos los cuales generan 84 indirectos y el porcentaje de contratación de mano de obra perteneciente al área de influencia directa es el 42%.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se remitió al contratista mediante comunicado las observaciones a la presentación de los LIVV remitida por el contratista para su ajuste.
Se remitió al contratista mediante comunicado las observaciones del Documento de Sostenibilidad V17, entregado por el Contratista el día 15 de mayo de 2024
Se solicitó al contratista mediante comunicado el informe mensual N° 32
Se remitió al contratista mediante comunicado la respuesta a la información relacionada con la Formulación Términos de Referencia Plan de Inversión, Componente Sostenibilidad."
Se realizó avistamiento de especies de fauna para reporte de la plataforma SUKUBUN de 1 especie de mamífero (Zarigueya Almpelleda) en el PR 45+050 y 1 especie de mamífero en el PR 43+390

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

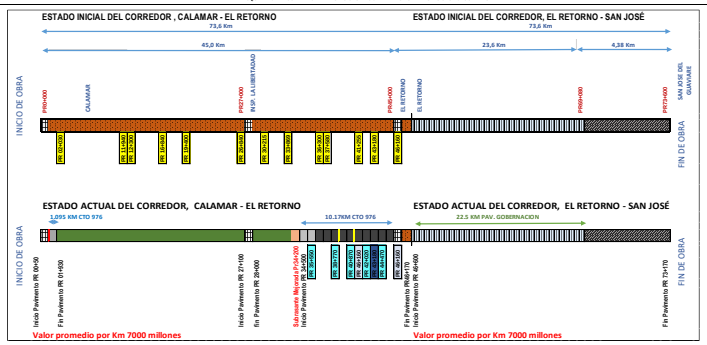
Se continuó con la excavación, encofrado y vaciado de aniños de los caisson N° 1 y 2 para puente Caño Canoa en el PR43+195.
Se realizó el lleno lateral para paisajismo en el PR34+820 - PR34+900 LD.
Se inició la construcción del acceso al predio con tubería de 32" en el PR 44+710 LI.
Se realizó la instalación de cerca en el PR39+300 LD.
Se realizo la instalación de cordón y sello de juntas en MR entre PR 38+760-38+780
Se realizó corte y mejramiento de subrasante en el PR34+500 - PR34+550, PR34+210 – PR34+150.
Se realizo cajeo para mejoramiento cimentacion para terraplen en el PR34+000 – PR34+280.
Se realizó seguimiento de los buzones satélites y oficinas del servicio de atención al usuario instaladas por el contratista en los municipios de El Retorno y Calamar.
En relación con las PQRS, hasta la fecha se lleva un registro consolidado de 15 PQRS recibidas, de las cuales 14 han sido cerradas y 1 permanece abierta.
Se llevó a cabo el seguimiento a la atención de actas de compromisos adquiridos con los propietarios de los predios colindantes al corredor vial, conforme a la programación remitida por el Consorcio DSC. A la fecha se lleva un consolidado 39 actas definidas en el componente social, de las cuales 22 se encuentran cerradas, mientras que 17 permanecen abiertas.
Se adelantó recorrido entre el área técnica de contratista e interventoría, para el seguimiento y establecimiento de compromisos con propietarios.
Se efectuó reunión mensual del componente social entre los profesionales del contratista e interventoría, para revisar y ajustar el formato de la encuesta de satisfacción y caracterización de usuarios y trabajadores.
Se realizó acompañamiento a la aplicación de la encuesta de satisfacción y caracterización de usuarios efectuada por el contratista.
Se realizó la reunión, firma y aprobación de los ocho (8) formatos de actas de vecindad de cierre diligenciadas en el municipio de Calamar por parte del contratista.
Se participó en la capacitación de comunicación asertiva dirigida a los integrantes del comité de convivencia del Consorcio Ecovisión -100.
Se realizó revisión previa por parte de la Interventoría del informe final de implementación de la OPC- Unidad sanitaria de la Institución Educativa Cerritos, Sede La Marina Uno.
Se realizó la captación de agua en el punto autorizado Caño Canoa en el PR43+080 de conformidad con los requerimientos de la corporación ambiental CDA, uso de macromedidor de agua.
Se realizó seguimiento a las medidas ambientales del frente de obra del PR43+190 Puente Caño Canoa que cuenta con el permiso de ocupación de cauces Res.DSGV-328-22 con modificatoria DSGV-127-22.
Se realizó uso de unidades sanitarias portátiles en el frente de obra del PR43+190 Puente Caño Canoa, PR33+000, y dos (2) unidades en la zona industrial ubicada en el PR43+700 se efectúa los mantenimientos por parte del operador William Veloza el cual transporta las aguas residuales hasta EMPOAGUAS para el tratamiento final de las mismas.
Se realizó seguimiento al sitio de disposición de materiales Las Brisas ubicado en el PR38+900, se evidencia que se ha realizado disposición de materiales y actividades de conformación de este material.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria en los frentes de obra por medio de carrobarraque que cuenta con kit antiderrames y documentación vigente.
Se realizaron jornadas de recolección de residuos sólidos en los frentes de obra, que son transportados y acopiados en la Zona Industrial para la entrega al Gestor ambiental correspondiente.
Se realizó acopio de materiales granulares en la zona industrial, cuentan con cubierta plástica para evitar la emisión de material particulado al aire.
Se remitió comunicado 056-0-1396-2024 del 4 de junio de 2024, mediante el cual se solicita al contratista dar manejo adecuado a los materiales de excavación que se encuentran dispuestos temporalmente en varios puntos.
Se radicó ante la corporación ambiental CDA la programación de los monitoreos a realizar en el marco del permiso de emisiones atmosféricas de la resolución DSGV-105-22 para las plantas de asfalto y planta de trituracion de la Zona Industrial del contratista.
Se realizó adecuación de acceso del predio de La Cabaña ubicado en el PR 35+200, para cierre del sitio de disposición usado por el contratista en el municipio de El Retorno.
Se radicó ante la corporación ambiental CDA el cumplimiento de la medida de compensación por el permiso de ocupación de cauces de la resolución DSGV-524-23.
Se realizó seguimiento al mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maletines, barricadas de dienal), señales informativas en los PR 01+930, 36+200 al 36+410, 37+470 al 37+870, 43+050 al 43+270, 45+00 al 45+320.
Se realizó pausas activas, capacitaciones y charlas en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo, inspecciones, permisos de trabajo, preoperacionales de equipos y vehículos, orden y aseo, pruebas de alcoholimetría, señalización de áreas de la zona industrial y en la actividad de caisson, rotulado de sustancias químicas.
Se realizó seguimiento a la actividad del puente caño, PR43+190, en la construcción de caisson, en la implementación de las medidas de protección y prevención contra caídas, con el fin de garantizar la seguridad a los trabajadores.
Se realizó seguimiento al uso de los elementos de protección personal (EPP) y dotación del personal que hace parte del consorcio DSC.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la excavación, encofrado y vaciado de aniños para puente caño Canoa.
Se continuará con la construcción del acceso al predio con tubería de 32" en el PR 44+710 LI.
Se continuara con paisajismo y lleno lateral de la vía.
Se continuara con el corte y mejramiento de subrasante
Se continuara con el cajeo y mejoramiento cimentacion para terraplen
Se realizará seguimiento a la entrega de los Informes de Gestión Ambiental pendientes por concepto de aprobación.
Se realizará seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en la ejecución de las obras.
Se presentará respuesta al Contratista del documento PAGA v2 y Plan de Inversión No 3.
Se iniciará con la revisión del Informe Trimestral ajustado N° 9 y N° 10 e informes mensuales N° 30 y N° 31, radicados por el contratista
Se realizará seguimiento a la información pendiente de entregar por parte del contratista en el componente de sostenibilidad.
Se realizará seguimiento a los reportes de avistamiento de fauna, en el aplicativo SUKUBUN.
Se continuara con el seguimiento a la señalización vial del corredor de intervención de Calamar - El Retorno.
Se continuara con el seguimiento al uso de Dotación y EPP por el personal del Consorcio DSC.
Se realizará seguimiento a las actividades de excavación de caisson en el PR 43+190.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ESTADO INICIAL
PAVIMENTO MAL ESTADO
PAVIMENTO FLEXIBLE BUEN ESTADO
AFIRMADO
PAVIMENTACION POR GOBERNACIÓN
PAVIMENTO RIGIDO
PUENTE POR REMPLAZAR



ACTIVIDADES DEL CONTRATO		UNID	CANT. EJEC	PROG.	AVACE. %
	MANTENIMIENTO	Km	21.00	34.00	62%
	REHABILITACIÓN	Km	0.00	0.00	0%
	PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE CAPA 1° CAPA	Km	11.17	25.00	45%
	PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE SEGUNDA 2° CAPA	Km	9.99	25.00	40%
	PAVIMENTO RIGIDO	Km	0.103	0.103	100%
	BASE GRANULAR	Km	11.20	25.00	45%
	SUBBASE GRANULAR	Km	11.53	25.00	46%
	SUBRASANTE MEJORADA	Km	11.99	25.00	48%
	PASO DE FAUNAS	Und	5.00	15.00	33%
	PUENTES PROGRAMADOS	Und	0.33	5.00	7%
	OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL	Und	42.00	230.00	18%
	AVANCE FISICO PROMEDIO -PAVIMENTO				42.4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el Instructivo MEPI-MNE-IN-05 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de cerca en el PR38+300 LD



Se realizó trabajo de excavación de caisson para el puente en el PR43+195



Equipo de extracción de material de excavación de los caisso de caño canoa.



Se inició la construcción del acceso con tubería de 32" en el PR 44+710 LI



Adecuación de acceso en el sitio de disposición de La Cabaña en el PR35+200.



Disposición de material sobrante de excavación en el predio de Las Brisas ubicado en el PR39+900.



Mantenimiento y adecuacion de señalizacion vial en el PR43+090



Avistamiento mamífero (Zarigueya otrapellada) PR45+050



Aplicación de la encuesta de satisfacción y caracterización a usuarios de la vía.

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.

2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial

3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.

4. Control a la Señalización del corredor vial.

FIRMA

NOMBRE: Ingeniero Residente de Interventoría Vial

Matrícula Profesional No.: Vigente y Activa ANI

Original: Informe reserva-uso de Interventoría. Archivo del Gestor: ANI SIGNE.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Fiscalizador, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO:	MAPYMINS-IN-04-FR-3
		VERSIÓN:	1
		PÁGINA:	
		FECHA:	13/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO ORIENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta | SEMANA No.: 155 del 7/6/2024 al 13/6/2024 (Último Informe Semanal NO) (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORTO UPEGUI | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTÍZ GÓMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud segun presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION I-SR
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES REE S.A. - 83%	INTEGRANTES:	GRUPO TECNEDIC S.A.S. 3%
	CONSTRUCTORA LAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LAS S.A.S - 1%		TRADA MEXICO COLOMBIA 17%
	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. 53%		RUTH ELENA TAMARIS JULETA 20%
			ESTRUCTURACION COLOMBIA S.A.S. 20%
			ECO INGENIERIA S.A.S. 40%
CONTRATO No.	976 de 2021	CONTRATO No.	1010 de 2021
FECHA DE INICIO:	29 de Julio 2021	FECHA DE INICIO:	29 de Julio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	hasta 31 de agosto 2030	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de agosto 2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-
VALOR INICIAL:	$ 176.699.319.500,00	VALOR INICIAL:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$ 18.311.743.031,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	198.000.762.600,00	VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.237.400,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.903.141.552,00	$ 23.694.764.935,00	$ 22.498.763.852,00	$ 9.662.383.852,00	$ 9.662.383.852,00	$ 17.934.791.965,00	$ 23.270.199.476,00	$ 9.662.383.852,00	$ 30.438.096.339,00	$ 22.271.983.014,00
	EJECUCIÓN AÑO EN LA VIGENCIA	$ 28.903.141.552,00	$ 23.694.764.935,00	$ 22.498.619.852,00	$ 4.073.633.048,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 144.000,00	$ 5.588.750.804,00	$ 9.662.383.852,00	$ 17.934.791.965,00	$ 23.270.199.476,00	$ 9.662.383.852,00	$ 30.438.096.339,00	$ 22.271.983.014,00
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.864.464,00	$ 2.056.238.096,00	$ 2.075.238.096,00	$ 1.567.619.048,00	$ 1.567.619.048,00	$ 2.056.238.095,99	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.564.904.756,00	$ 4.309.094.380,00
	EJECUCIÓN AÑO EN LA VIGENCIA	$ 1.046.864.464,00	$ 2.056.238.096,00	$ 2.075.238.096,00	$ 665.856.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 901.763.048,00	$ 1.567.619.048,00	$ 2.056.238.095,99	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.564.904.756,00	$ 4.309.094.380,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172.957.327.904,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71.020.971.553,66	41,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 76.249.424.715,40	44,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.747.453.161,66	3,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.383.969.944,58	45,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.661.072.009,66	45,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.462.424.659,98	47,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.191.352.661,07	2,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 980.570.509,32	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 580.465.647,00	0,78%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI: 4 / NO:	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERÍODO FACTURADO:	Mayo	
VALOR FACTURA:	$ 1.660.884.561,00	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
	$ 6.604.960.489,73	31,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.903.410.870,00	31,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.102.642,00	0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.984.356	0,22%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI: 3 / NO:	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERÍODO FACTURADO:	Mayo	
VALOR FACTURA:	$ 196.237.324,00	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.311.715.070,00
Amortizado $	$ 26.718.093.826,31
Saldo $	$ 293.852.399,69

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 755.383.878,50
Amortizado $	$ 755.383.878,50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 42,35% | Avance o Atraso Físico %: 0,13%
Meta Física Ejecutada %: 42,48%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Contrat	Vigencia 2027 - 2029	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2021-2026	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	21.00	-	Prog	45.00	-	-	45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-	-	26.00	57.8%
Mantenimiento	km	34.00	35.57		Prog	34.00	-	-	34.00	100.0%
					Ejec	21.00	-	-	21.00	61.8%
Mejoramiento de la Subrasante	km	25.00	11.69		Prog	25.00	-	-	25.00	100.0%
					Ejec	11.99	-	-	11.99	48.0%
Subbase Granular Clase A	km	25.00	11.43		Prog	25.00	-	-	25.00	100.0%
					Ejec	11.53	-	-	11.53	46.1%
Base Granular Clase A	km	25.00	11.20		Prog	25.00	-	-	25.00	100.0%
					Ejec	11.20	-	-	11.20	44.8%
Pavimento Rigedo MR	km	0.10	0.10		Prog	0.10	-	-	0.10	100.0%
					Ejec	0.10	-	-	0.10	100.0%
Pavimento Asfaltico Primera Capa	km	25.00	11.17		Prog	25.00	-	-	25.00	100.0%
					Ejec	11.17	-	-	11.17	44.7%
Pavimento Asfaltico Segunda Capa	km	25.00	9.99	1.2	Prog	25.00	-	-	25.00	100.0%
					Ejec	9.99	-	-	9.99	40.0%
Paso de Fauna	Und	15.00	5.00		Prog	15.00	-	-	15.00	100.0%
					Ejec	5.00	-	-	5.00	33.3%
Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	42.00	1.00	Prog	230.00	-	-	230.00	100.0%
					Ejec	42.00	-	-	42.00	18.3%
Puentes	Und	5.00	-	1.00	Prog	5.00	-	-	5.00	100.0%
					Ejec	0.35	-	-	0.35	7.0%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9.5Km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	0.00
Terminadoras de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y cortedo de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Retrocargadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	1.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (pieso operando)	2.00	1.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (pieso operando	2.00	0.00
Volquetas	10.00	9.00
Total	21.00	13.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Lajitas- San José del Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Alcaraván - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	x
CONCESIÓN DE BOSQUE FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Lajitas, cuenta con permiso minero y ambiental Certificado de registro minero ISU -10401 y Resolución No 205 de 5 julio de 2013, la fuente de materiales de la Mina Alcaraván cuenta de igual forma con los permisos ambientales y minero vigentes: Contrato de concesión minera 836 -15 1 y Resolución PM-NI- 1 2.6.11 1912 del 1 de diciembre de 2011

OBSERVACIONES: Se encuentra en trámite tres permisos ambientales ante la corporación ambiental CDA, una de permiso de ocupación de cauces, y dos de aprovechamiento forestal.

P.A.O.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad MARS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SIMARS, mediante comunicado 0540-0-5111-2022 del 26 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAOA en su versión No 1, radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	622	59
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	64	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	499	42
EMPLEOS EN LA ZONA DEL PROYECTO:	21	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **681**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	24
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare	

OBSERVACIONES:
En cuanto a la contratación de mano de obra el contratista cuenta a la fecha con 64 empleos directos los cuales generan 499 empleos indirectos , respecto al porcentaje de contratación el 82% pertenece al área de influencia directa.
A su vez la interventoría cuenta con 14 empleos directos los cuales generan 84 indirectos y el porcentaje de contratación de mano de obra perteneciente al área de influencia directa es el 42%.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN EN SOSTENIBILIDAD

Se remitió al contratista mediante comunicado las observaciones a las acciones sociales y ambientales vigencia 2024, presentadas por el contratista
Se remitió al contratista mediante comunicado respuesta al Contratista del Documento PAOA V2.
Se remitió al contratista mediante comunicado las observaciones al cronograma de implementación del código de conducta
Se participó en la reunión de requerimiento al estado de pendientes programada por las gerencias de sostenibilidad del INVIAS
Se participó en el comité técnico de seguimiento exponiendo el estado del componente de sostenibilidad
Se acompañó la capacitación sobre lenguaje incluyente y respetuoso, dictada al personal de obra en cumplimiento al código de conducta enmarcado en la acción 21 de sostenibilidad.
Se realizó visita de trabajo con el contratista para definir los sectores priorizados para el cumplimiento de la medida de compensación de la resolución DSGV-524-22 (permiso de ocupación de cauces), y definir el sector para el cual se realizará el PAGA y definir el sector para el cual se realizará el PGIS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

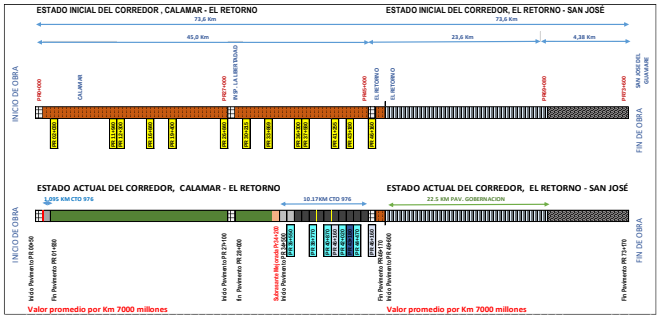
Se continuó con la excavación, encofrado y vaciado de anillos de los cabezon N° 1, vaciado de cabezon N° 2 para puente Caño Canoa en el PR42+095.
Se realizó la instalación de cerca en el PR39+092 LD.
Se realizo la adecuación y limpieza de accesos en el PR45+230 LI
Se realizo la instalación de formaleta para alineas de tuberia de acceso en el PR34+710 LI.
Se realizó corte y mejoramiento de subrasante en el PR33+980 - PR34+060.
Se realizo trabajo de lleno de terraplén en el PR34+280 – 34+360 LD.
Se realizo cajeo para mejoramiento cimentación para terraplen en el PR34+270 – PR34+280.
Se realizo la excavación, cotado de geotextil y material filtrante para filro en el PR34+160-34+210 LD, PR34+150-34+210 LD, PR34+270-34+485 LI, PR34+270-34+485 LD.
Se realizó seguimiento de los buzones satélites y oficinas del servicio de atención al usuario instaladas por el contratista en los municipios de El Retorno y Calamar.
En relación con las PQRS, hasta la fecha no tiene un registro consolidado de 15 PQRS recibidas, de las cuales 14 han sido cerradas y 1 permanece abierta.
Se llevó a cabo el seguimiento a la atención de actas de compromisos adquiridos con los propietarios de los predios colindantes al corredor vial, conforme a la programación remitida por el Consorcio DSC. A la fecha se lleva un consolidado 39 actas definidas en el componente social, de las cuales 22 se encuentran cerradas, mientras que 17 permanecen abiertas.
Se asistió recorrido entre el área técnica y social del contratista e interventoría, para efectuar seguimiento y cierre de compromisos establecidos con propietarios.
Se realizó acompañamiento a la aplicación de la encuesta de satisfacción y caracterización a usuarios de la vía, efectuada por el contratista.
Se realizó la entrega de la copia de los actos (8) formatos de actas de vecindad de cierre a los propietarios diligenciadas en el municipio de Calamar, por parte del contratista.
Se realizó revisión previa por parte de la interventoría del manual de uso y de mantenimiento de la Unidad sanitaria de la Institución Educativa Los Cerritos - Sede La Marina Uno, en el marco del programa de obras con participación comunitaria - OPC.
Se llevó a cabo reunión informativa del contrato de Obra No 976 de 2024 con los integrantes de la veeduría de El Retorno y funcionarios de la Contraloría; seguidamente se realizó visita en campo para verificar el avance de las actividades constructivas del proyecto.
Se desarrolló capacitación con trabajadores del consorcio DSC en relación al Protocolo de Hallazgos Fortuitos de Patrimonio Arqueológico en el marco del Programa de Capacitaciones y Divulgación Arqueológica del ICANH.
Se realizó la captación de agua en el punto autorizado Caño Canoa en el PR+39+060 de conformidad con los requerimientos de la corporación ambiental CDA, uso de macromedidor de agua.
Se realizó seguimiento a las medidas ambientales del frente de obra del PR+0+160 Puente Caño Canoa que cuenta con el permiso de ocupación de cauces Res.DSGV-328-22 con modificatoria DSGV-127-22.
en todo uso de unidades sanitarias portátiles en el frente de obra del PR+0+190 Puente Caño Canoa, PR+39+060, y (ver.2) unidades en la zona industrial ubicada en el PR+39+750 se efectúa los mantenimientos por parte del operador William Vieira el cual transporta las aguas residuales hasta EMPOAGUAS para el tratamiento final de las mismas.
Se realizó seguimiento al sitio de disposición de materiales. Las llimas ubicado en el PR39+900, no evidencia que se ha realizado disposición de materiales y actividades de conformación de este material.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria en los frentes de obra por medio de carrotanque que cuenta con kit antiderrames y documentación vigente.
Se realizaron jornadas de recolección de residuos sólidos en los frentes de obra, que son transportados y acopiados en la Zona Industrial para la entrega al Gestor ambiental correspondiente.
Se realizó acopio de materiales granulares en la zona industrial, cuentan con cubierta plástica para evitar la emisión de material particulado al aire.
Se realizó la instalación de saco rueles para control de material sedimentable en la obra del PR39+092 que cuenta con el permiso ambiental de ocupación de cauces vigente.
Se realizó la entrega del informe de gestión ambiental No 24 para la revisión de la interventoría con el comunicado 2024-DSC-CENW-0166.
Se realizó seleccuación de acceso del predio de La Caballa ubicado en el PR 39+200, para cierre del sitio de disposición usado por el contratista en el municipio de El Retorno.
Se realizó entrega del comunicado 2024-DSC-CENW-0162 radicado el 4 de junio de 2024 ante la corporación ambiental CDA, en relación al cumplimiento de la medida de compensación de la resolución DSGV-524-22 (permiso de ocupación de cauces)
Se remitió comunicado 056-0-1401-2024 del 6 de junio de 2024, con las observaciones del documento PAGA V2 y plan de inversión No 3.
Se remitió comunicado al contratista con observaciones del cronograma de compensaciones para ser ajustado de acuerdo al cumplimiento realizado de los permisos ambientales y de los permisos pendientes.
Se remitió comunicado al contratista con las observaciones del informe No 31 del periodo del periodo del 21 de marzo a 21 de abril de 2024.
Se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad oficio 2024S-MADG-SDT071, mediante el cual no conceptúa sobre el informe Trimestral Ambiental No 10, que la Subdirección considera que el documento presentado y aprobado por la interventoría no ajusta a los requisitos mínimos de ejecución.
Se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad oficio 2024S-MADG-SDT059, mediante el cual no conceptúa sobre el informe Trimestral Ambiental No 9, que la Subdirección considera que el documento presentado y aprobado por la interventoría no ajusta a los requisitos mínimos de ejecución.
Se realizó capacitación ambiental con el personal de obra en temáticas ambientales del cronograma de capacitaciones del PAGA, en protección de fauna y flora.
Se remitió comunicado 056-0-1403-2024 del 06 de junio de 2024, asunto Incumplimiento numeral 12 de la cláusula decima primera "OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA" del Contrato de obra No 976 de 2021.
Se realizó acompañamiento al contratista en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el objetivo de realizar la inspección de equipos de emergencia en la zona industrial asegurándose de que cumplan con la normativa vigente y estén en condiciones óptimas para su uso en caso de una emergencia.
Se realizó seguimiento al mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares companeros, maniines, banicadas de desvió, señales informativas en los PR 0+930, 39+200 al 39+102, 37+270 al 37+870, 45+050 al 45+270, 45+30 al 45+320.
Se realizó pausas activas, capacitaciones y charlas en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo, inspecciones, permisos de trabajos, preoperaciones de equipos y vehículos, orden y aseo, pruebas de alcoholimetría, sicholimetría, verificación de áreas de la zona industrial y en la actividad de caisson, rotulado de sustancias químicas.
Se realizó seguimiento a la actividad del puente caño, PR39+190, en la construcción de caisson, en la implementación de las medidas de protección y prevención contra caídas, con el fin de garantizar la seguridad a los trabajadores.
Se realizó seguimiento al uso de los elementos de protección personal (EPP) y dotación del personal que hace parte del consorcio DSC.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la excavación, encofrado y vaciado de anillos para puente caño Canoa.
Se continuará con la construcción del acceso al predio con tubería de 32" en el PR 44+710 LI
Se continuara con la instalación de cerca en el PR39+350 LD.
Se continuara con el corte y mejoramiento de subrasante
Se continuara con trabajos de lleno de terraplén
Se continuara con el cajeo para mejoramiento y cimentación para terraplén
Se continuara la excavación, cotado de geotextil y material filtrante para filro.
Se realizará seguimiento a los requerimientos realizados al contratista dentro de la implementación de las fichas de gestión social.
Se realizará seguimiento a la entrega de los informes de Gestión Ambiental pendientes por concepto de aprobación.
Se realizará seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en la ejecución de las obras.
Se continuará con la revisión del Informe Trimestral ajustado N° 9 y N° 10 e informes mensuales N° 30, 31 y 32, radicados por el contratista.
Se realizará seguimiento a la información pendiente de entregar por parte del contratista en el componente de sostenibilidad.
Se realizará seguimiento a los reportes de avistamiento de fauna, en el aplicativo SUKUBUN.
Se continuara con el seguimiento a la señalización del del corredor de intervención de Calamar - El Retorno.
Se continuara con el seguimiento al uso de Dotación y EPP por el personal del Consorcio DSC.
Se realizará seguimiento a las actividades de excavación de caisson en el PR 43+340.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ESTADO INICIAL
PAVIMENTO MAL ESTADO
PAVIMENTO FLEXIBLE BUEN ESTADO
AFIRMADO
PAVIMENTACION POR GOBERNACIÓN
PAVIMENTO RIGIDO
PUENTE POR REMPLAZAR



ACTIVIDADES DEL CONTRATO	UNID	CANT. EJEC.	PROG.	AVACE. %
MANTENIMIENTO	Km	21.00	34.00	62%
REHABILITACIÓN	Km	0.00	0.00	0%
PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE CAPA 1° CAPA	Km	11.17	25.00	45%
PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE SEGUNDA 2° CAPA	Km	9.99	25.00	40%
PAVIMENTO RIGIDO	Km	0.103	0.103	100%
BASE GRANULAR	Km	11.20	25.00	45%
SUBBASE GRANULAR	Km	11.53	25.00	46%
SUBRASANTE MEJORADA	Km	11.99	25.00	48%
PASO DE FAUNAS	Und	5.00	15.00	33%
PUENTES PROGRAMADOS	Und	0.33	5.00	7%
OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL	Und	42.00	230.00	18%
AVANCE FISICO PROMEDIO -PAVIMENTO				42.4%

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-FAN-I-R-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de cerca en el PR 35+350 LI.



Se realizó el colocado de acero y vaciado de caisson N° 2 para el puente en el PR+83+195



Se realizo trabajos de lleno de terraplén en el PR34+080 – 34+360 LD



Se realizo descapote, cajeo y mejoramiento de terraplén en el PR 34+100-34+150 LI



Instalación de sacosuelos para control de material particulado en la obra del PR35+550.



Capacitación ambiental al personal de obra en protección de fauna y flora.



Se realizó seguimiento al centro vial en el PR33+00.



Capacitación en lenguaje inclusivo. Acción 23 Sostenibilidad.



Reunión informativa y visita en campo con veedurías del contrato y contratista.

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.

2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial

3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.

4. Control a la señalización del corredor vial.

FIRMA:
NOMBRE:
Matrícula Profesional No.:

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del ANI S.A.

Copia: Unidad Técnica, Fortalecimiento Sostenibilidad, Derechos, Interventor y Ejecutor Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO:	MUPVINSE-IN-04-FR-3
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	
		FECHA	20/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO ORIENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta | SEMANA No.: 156 (Numeración consecutiva) del 14/05/2024 al 20/05/2024 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORTO UPEGUI | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTÍZ GÓMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud segun presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION 138
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES RAE S.A. - 40%	INTEGRANTES:	GRUPO TECNEDIC S.A.S. 3%
	CONSTRUCTORA Luis SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LUIS S.A.S - 1%		TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%
	SOLVENTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SOVACOL S.A.S. -59%		INGENIERIA TAMARIS ZULETA 20%
			ESTRUCTURACION COLOMBIA S.A.S. 20%
			ECO INGENIERIA S.A.S. 40%
CONTRATO No.	976 de 2021	CONTRATO No.	1030 de 2021
FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021	FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	hasta 31 de agosto 2030	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de agosto 2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-
VALOR INICIAL:	$ 174.699.019.509,00	VALOR INICIAL:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$ 16.311.743.031,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	166.800.762.600,00	VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.237.400,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.903.141.552,00	$ 20.894.761.805,00	$ 22.494.761.814,00	$ 9.552.380.952,00	$ 9.552.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 9.552.380.952,00	$ 30.458.095.238,00	$ 22.271.903.014,00
	SALDO/ AÑO EN LA VIGENCIA	$ 28.903.141.552,00	$ 20.894.761.805,00	$ 22.494.619.814,00	$ 4.073.637.228,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO/ AÑO SIGUIENTE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 147.952.009,00	$ 5.478.743.724,00	$ 9.552.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 9.552.380.952,00	$ 30.458.095.238,00	$ 22.271.903.014,00
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.884.464,00	$ 2.099.238.095,00	$ 2.099.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.561.904.759,00	$ 4.309.096.986,00
	SALDO/ AÑO EN LA VIGENCIA	$ 1.046.884.464,00	$ 2.099.238.095,00	$ 2.099.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.561.904.759,00	$ 4.309.096.986,00
	SALDO/ AÑO SIGUIENTE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.099.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.561.904.759,00	$ 4.309.096.986,00
	SALDO/ AÑO EN LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ 415.495.464,00	$ 391.782.944,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.561.904.759,00	$ 4.309.096.986,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172.667.327.904,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 72.091.545.092,67	41,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 76.439.910.347,40	44,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.127.365.254,73	2,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 91.363.969.844,68	45,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79.360.699.599,18	45,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 83.022.910.291,68	48,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.732.210.737,82	2,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 980.570.009,32	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 260.465.837,00	0,62%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI: 4 / NO:	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERÍODO FACTURADO:	Mayo	
VALOR FACTURA:	$ 1.660.884.561,00	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
	$ 6.948.093.131,73	21,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.943.395.178,00	21,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.102.642,00	0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39.984.692	0,18%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI: 3 / NO:	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERÍODO FACTURADO:	Mayo	
VALOR FACTURA:	$ 396.237.324,00	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.011.743.035,00
Amortizado $	$ 26.718.093.826,31
Saldo $	$ 293.652.208,69

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 793.303.878,00
Amortizado $	$ 793.303.878,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 42,38%
Meta Física Ejecutada % 42,48%
Avance o Atraso Físico % 0,10%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Contrat	Vigencia 2022 - 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2021-2024	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	21.00		Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
Mantenimiento	km	34.00	35.57		Prog	34.00			34.00	100.0%
					Ejec	21.00			21.00	61.8%
Mejoramiento de la Subrasante	km	25.00	11.69	0.52	Prog	25.00			25.00	100.0%
					Ejec	11.99			11.99	48.0%
Subbase Granular Clase A	km	25.00	11.43	0.52	Prog	25.00			25.00	100.0%
					Ejec	11.53			11.53	46.1%
Base Granular Clase A	km	25.00	11.20	0.52	Prog	25.00			25.00	100.0%
					Ejec	11.20			11.20	44.8%
Pavimento Rígido MR	km	0.10	0.10		Prog	0.10			0.10	100.0%
					Ejec	0.10			0.10	100.0%
Pavimento Asfaltico Primera Capa	km	25.00	11.17	0.52	Prog	25.00			25.00	100.0%
					Ejec	11.17			11.17	44.7%
Pavimento Asfaltico Segunda Capa	km	25.00	9.99	1.5	Prog	25.00			25.00	100.0%
					Ejec	9.99			9.99	40.0%
Paso de Fauna	Und	15.00	5.00		Prog	15.00			15.00	100.0%
					Ejec	5.00			5.00	33.3%
Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	42.00	1.00	Prog	230.00			230.00	100.0%
					Ejec	42.00			42.00	18.3%
Puentes	Und	5.00	-	1.00	Prog	5.00	-		5.00	100.0%
					Ejec	0.36			0.36	7.2%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora.	1.00	0.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y cortedo de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Retrocexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	1.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (pieso operando)	2.00	1.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (pieso operando	2.00	0.00
Volquetes	10.00	9.00
Total	21.00	13.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
Alcance vigencia 2023 - 9,64 km pavimento y ajustes de estudios y diseños

TRAMO Y/O SECTOR 2:
Alcance actualizado segun presupuesto del contrato

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Lajitas- San José del Guaviare.	PERMISO MINERO:	SI		NO			
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO			
UBICACIÓN:	Alcaraván - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO			
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO			

OBSERVACIONES:
Lajitas, cuenta con permiso minero y ambiental Certificado de registro minero: 01/12/001 y Resolución No 205 de 5 julio de 2012, la fuente de materiales de la Mina Alcaraván cuenta de igual forma con los permisos ambientales y mineros vigentes: Contrato de concesión minera 838/11 y Resolución PM-51 1.2.6. 11 912 del 1 de diciembre de 2011

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		NA
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		NA
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		NA
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		NA
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	NA
EMISIONES:	SI	x	NO		NA
OTROS (Especificar cual):	SI		NO		NA

OBSERVACIONES: Se encuentra en trámite tres permisos ambientales ante la corporación ambiental - CDA, uno de permiso de ocupación de cauces, y dos de aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad ANLA/S mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 11926, mediante comunicado 056-0-Ctc11-2022 del 21 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1, radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	82	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	59	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	314	88
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	23	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **429**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 24
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO AL CIUDADANO Y ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
El porcentaje de la contratación de mano de obra el contratista cuenta a la fecha con 66 empleos directos los cuales generan 914 empleos indirectos , respecto al porcentaje de contratación el 66% pertenece al Área de influencia directa.
A su vez la interventoria cuenta con 14 empleos directos los cuales generan 84 indirectos y el porcentaje de contratación de mano de obra perteneciente al área de influencia directa es el 42%.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Revisión por parte de la interventoría del comunicado allegado por parte del contratista en respuesta a la atención de las observaciones realizadas por la SS al cronograma de implementación del código de conducta, remitiendo respuesta al contratista mediante comunicado de fecha del 12 de junio de 2024.
Se realizó acompañamiento a la jornada de salud masculina realizada al personal de obra en implementación al enfoque de género
Se realizó mesa de trabajo el día 12 de junio de 2024 entre contratista e interventoría con el fin de acordar y actuar dudas con respecto a las acciones a ser ejecutadas en la vigencia 2024
Se realizó revisión al Documento de Sostenibilidad entregado por el contratista el día 12 de junio de 2024.
Se llevaron a cabo mesas de trabajo los días 14 y 17 de junio de 2024 entre contratista e interventoría con el fin de actuar dudas al Documento de Sostenibilidad V5.6 entregado por el contratista el día 12 de junio de 2024.
Se realizó presentación de las LAVI remitida por el contratista el día 13 de junio de 2024
Se realizó mesa de trabajo el día 17 de junio de 2024 con la finalidad de socializar a la Dirección técnica y la Subdirección de Sostenibilidad la presentación de los LAVI, estado del Documento Sostenibilidad V5.6 y las acciones a implementarse en la vigencia 2024.
Se participó en el comité técnico de seguimiento explorando el estado del componente de sostenibilidad

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADO

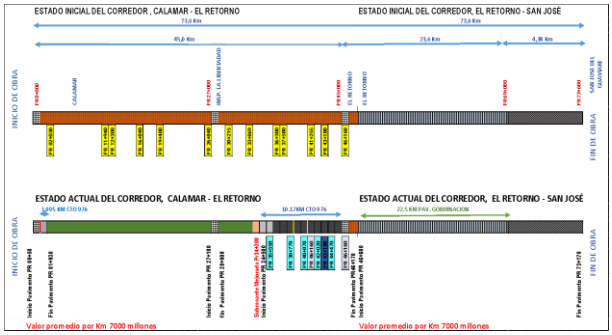
Se continuó con la excavación, encofrado y vaciado de anillos de las cajones N° 4, vaciado de cajon N° 1 y N° 5 para puente Caño Canoa en el PR43+190.
Se realizó el encofrado y vaciado de aletas de tubería, lleno y armare de acero de placa de acceso en el PR34+710 LI.
Se realizó corte y mejoramiento de subrasante en el PR34+000 - PR34+110.
Se realizo trabajos de lleno de terraplen en el PR34+280 – 34+350, PR34+270 – PR34+360 C.C.
Se realizo instalación de subbase y escarificación para la nivelación de la subrasante en el PR34+150 – PR34+210 C.C.
Se realizó de Perfilado de material para conformamiento de bombeo en terraplén PR34+310 LI.
Se realizó la demarcación vial – señalización horizontal, pruebas de reflectividad de la pintura en el PR39+470 – PR42+680.
Se realizó seguimiento de los buzones cuellibre y oficinas del servicio de atención al usuario instaladas por el contratista en los municipios de El Retorno y Calamar.
Atención con los PQRS, hasta la fecha se llevo un registro consolidado de 15 PQRS recibidas, de las cuales 14 han sido cerradas y 1 permanece abierta.
Se llevó a cabo el seguimiento a la atención de actas de compromisos adquiridos con los propietarios de los predios colindantes al corredor vial, conforme a la programación remitida por el Consorcio DSC. A la fecha se lleva un consolidado 39 actas definidas en el componente social, de las cuales 24 se encuentran cerradas, mientras que 15 permanecen abiertas.
Se efectuó seguimiento a la atención y cumplimiento de las actas de compromisos establecidas con propietarios, referente al cumplimiento de cargas de la servidumbre para cada una de las actas.
Se efectuó reunión mensual con el comité de participación comunitaria de la vereda La Marina con el fin de dar a conocer a la comunidad el estado y avance del contrato de obra No 976 de 2021.
Se solicitó la atención de algunas actividades pendientes al contratista, entre las que se incluyen una jornada de limpieza y paisajismo de las áreas verdes que han sido intervenidas en la Institución Educativa Centros, Sede La Marina Uno. Esta solicitud se enmarca dentro del Programa Obras con Participación Comunitaria (OPC) - Unidad Sanitaria.
Se llevó a cabo una convocatoria laboral en el municipio de El Retorno para contratar personal de mano de obra no calificada, esta actividad no desarrolló mediante el uso de periforeo.
Se realizó la captación de agua en el punto autorizado Caño Canoa en el PR43+060 de conformidad con los requerimientos de la corporación ambiental CDA, uso de macromedidor de agua.
Se realizó seguimiento a las medidas ambientales del frente de obra del PR43+190 Puente Caño Canoa que cuenta con el permiso de ocupación de cauces Res.DSGV-339-22 con modificatoria DSGV-127-22.
Se realizó uso de unidades sanitarias portátiles en el frente de obra del PR43+190 Puente Caño Canoa, PR33+550, y dos (2) unidades en la zona industrial ubicada en el PR43+700 se efectúa los mantenimientos por parte del operador William Velcira el cual transporta las aguas residuales hasta EMPOAGUAS para el tratamiento final de las mismas.
Se realizó seguimiento al sitio de disposición de materiales: Las ilimtaes ubicado en el PR38+400, no evidencia que se ha realizado disposición de materiales y actividades de conformación de este material.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria en los frentes de obra por medio de carrotanque que cuenta con kit antiderrames y documentación vigente.
Se realizaron jornadas de recolección de residuos sólidos en los frentes de obra, que son transportados y acopiados en la Zona Industrial para la entrega al Gestor ambiental correspondiente.
Se realizó acopio de materiales granulares en la zona industrial, cuentan con cubierta plástica para evitar la emisión de material particulado al aire.
Se remitió comunicado al contratista con 056-0-1411-2024 del 14 de junio de 2024 en cuanto a tener en cuenta recomendaciones de las medidas ambientales en la construcción de puente ubicado en el PR43+190 (Caño Canoa).
Se remitió comunicado al contratista con 056-0-1412-2024 del 17 de junio de 2024, mediante el cual se solicita tenderá en cuenta la ficha PAGA PAC-1 A-07 Manejo y Disposición Final de Excedentes y Lodos, retiro de materiales en el PR33+670.
Se participó en el comité técnico con la Territorial Meta de INVIAS, contratista e interventoría, en el cual se socializaron los avances en las gestiones ambientales del Clo 976 de 2021.
Se realizó visita a dos predios para ver la posibilidad de usarlos como sitios de disposición de materiales en el sector del PR34+010 al PR 33+300 de manera conjunta Contratista e Interventoría.
Se remitió comunicado 056-0-1439-2024 del 14 de junio de 2024, asunto: Solicitud documentos de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y Condiciones Técnico-Mecánica de Gases y Operaciones del vehículo del contrato de obra 976 de 2021.
Se realizó seguimiento al mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maletines, barricadas de desvió, señales informativas en los PR 01+930, 30+200 al 30+310, 37+070 al 37+370, 43+050 al 43+270, 45+050 al 45+320.
Se realizó pausas activas, capacitaciones y charlas en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo, inspecciones, permisos de trabajo, preoperaciones de equipos y vehículos, orden y aseo, pruebas de alcoholimetría, señalización de áreas de la zona industrial y en la actividad de cajoncn, rotulado de sustancias químicas.
Se realizó seguimiento a la actividad del puente caño, PR43+190, en la construcción de caisson, en la implementación de las medidas de protección y prevención contra caídas, con el fin de garantizar la seguridad a los trabajadores.
Se realizó seguimiento al uso de los elementos de protección personal (EPP) y dotación del personal que hace parte del consorcio DSC.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la excavación, encofrado y vaciado de anillo para puente caño Canoa.
Se continuará con la construcción del acceso al predio con tubería de 32" en el PR 44+710 LI.
Se continuara con el corte y mejoramiento de subrasante.
Se continuara con trabajos de lleno de terraplén.
Se continuara con el cajon para mejoramiento y cimentación para terraplén.
Se continuara con la Señalización Horizontal.
Se realizará seguimiento a los requerimientos realizados al contratista dentro de la implementación de las fichas de gestión social.
Se realizará seguimiento a la entrega de los informes de Gestión Ambiental pendientes por concepto de aprobación.
Se realizará seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en la ejecución de las obras.
Se realizará seguimiento a la entrega del documento PAGA en su actualización 2 y Plan de Inversión No 3.
Se continuará con la revisión del Informe Trimestral ajustado N° 9 y N° 10 e informes mensuales N° 30, 31 y 32, radicados por el contratista.
Se realizará seguimiento a la información pendiente de entregar por parte del contratista en el componente de sostenibilidad
Se realizará seguimiento a los reportes de autotaimiento de fauna, en el aplicativo SUMUBUN.
Se continuara con el seguimiento a la señalización vial del corredor de intervención de Calamar - El Retorno.
Se continuara con el seguimiento al uso de Dotación y EPP por el personal del Consorcio DSC.
Se realizará seguimiento a las actividades de excavación de caisson en el PR 43+190.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ESTADO INICIAL
PAVIMENTO MAL ESTADO
PAVIMENTO FLEXIBLE BUEN ESTADO
AFIRMADO
PAVIMENTACION POR GOBERNACIÓN
PAVIMENTO RIGIDO
PUENTE POR REMPLAZAR



ACTIVIDADES DEL CONTRATO	UNID	CANT. EJEC	PROG.	AVACE. %
MANTENIMIENTO	Km	21.00	34.00	62%
REHABILITACIÓN	Km	0.00	0.00	0%
PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE CAPA 1° CAPA	Km	11.17	25.00	45%
PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE SEGUNDA 2° CAPA	Km	9.99	25.00	40%
PAVIMENTO RIGIDO	Km	0.103	0.103	100%
BASE GRANULAR	Km	11.20	25.00	45%
SUBBASE GRANULAR	Km	11.53	25.00	46%
SUBRASANTE MEJORADA	Km	11.99	25.00	48%
PASO DE FAUNAS	Und	5.00	15.00	33%
PUENTES PROGRAMADOS	Und	0.36	5.00	7%
OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL	Und	42.00	230.00	18%
AVANCE FISICO PROMEDIO -PAVIMENTO				42.48%

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MAN-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Se realizó la demarcación vial – señalización horizontal en el PR36+476 – PR42+860.



Se realizó el colocado de acero y vaciado de caisson N° 1 para el puente en el PR45+195



Se realizó el lleno de terraplén en el PR34+380 – PR34+360 C.C.



Se realizó de Perfilado de material para confinamiento de hombro en terraplén PR36+310 LI



Sitio de disposición de materiales en el predio de las Brisas PR38+600.



Verificación de predios para la disposición de material sobrante de excavación.



Control de tráfico vial en la demarcación de señalización horizontal en el PR38+470 al PR42+860



Jornada de salud masculina Acción 21 Sostenibilidad Enfoque diferencial



Reunión mensual con el comité de participación comunitaria.

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

FIRMA:
NOMBRE:
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Técnica, Subdirección de Sostenibilidad Corredores, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO:	MAPVHNG-IN-04-FR-3
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	
		FECHA	27/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO ORIENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta | SEMANA No.: 157 (Numeración consecutiva) del 21/8/2024 al 27/8/2024 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORTO UPEGUI | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTÍZ GÓMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO GSC
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES RAE S.A. - 40%
	CONSTRUCTORA Luis SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LUIS S.A.S - 1%
	SOLUCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SOLNACOL S.A.S. -59%
CONTRATO No.	976 de 2021
FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	hasta 31 de agosto 2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 174.699.019.509,00
VALOR ADICIONES:	$ 16.311.743.031,00
VALOR ACUMULADO:	190.920.762.600,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION 038
INTEGRANTES:	GRUPO TECNEDIC S.A.S. 3%
	TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%
	RUTH ELENA TARAMES DUETA 20%
	ESTRUCTURACION COLOMBIA S.A.S. 20%
	ECO INGENIERIA S.A.S. 40%
CONTRATO No.	1030 de 2021
FECHA DE INICIO:	29 de Julio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de agosto 2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.903.141.552,00	$ 23.664.761.865,00	$ 22.498.763.814,00	$ 9.552.380.952,00	$ 9.952.380.952,00	$ 57.904.761.905,00	$ 73.276.190.476,00	$ 9.952.380.952,00	$ 30.458.095.238,00	$ 27.271.903.014,00
	SALDO/ AÑO EN LA VIGENCIA	$ 28.903.141.552,00	$ 23.664.761.865,00	$ 22.498.763.814,00	$ 9.552.380.952,00	$ 9.952.380.952,00	$ 57.904.761.905,00	$ 73.276.190.476,00	$ 9.952.380.952,00	$ 30.458.095.238,00	$ 27.271.903.014,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ 1.447.619.048,00	$ 1.447.619.048,00	$ -	$ -	$ 1.447.619.048,00	$ -	$ -
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.864.464,00	$ 2.096.238.096,00	$ 2.096.238.096,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.361.904.759,00	$ 4.309.096.096,00
	SALDO/ AÑO EN LA VIGENCIA	$ 1.046.864.464,00	$ 2.096.238.096,00	$ 2.096.238.096,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.273.809.524,00	$ 2.361.904.759,00	$ 4.309.096.096,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 431.495.664,00	$ 204.190.793,00	$ 1.447.619.048,00	$ 2.891.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.361.904.759,00	$ 4.309.096.096,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172.667.327.604,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 72.682.115.572,19	42,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 76.641.958.411,40	44,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.959.842.839,21	2,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.102.669.273,68	4,11%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79.950.327.129,61	46,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 83.773.257.684,68	48,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.822.930.555,07	2,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 980.570.509,32	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 12.166.064,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI: 4 | NO:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERÍODO FACTURADO: Junio
VALOR FACTURA: $ 1.145.702.032,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
	$ 6.961.165.773,73	31,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.950.279.302,00	31,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.102.642,00	0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.984.956	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI: 5 | NO:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERÍODO FACTURADO: Junio
VALOR FACTURA: $ 177.587.253,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.011.743.031,00
Amortizado $	$ 26.718.093.636,31
Saldo $	$ 293.652.394,69

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 765.300.976,00
Amortizado $	$ 765.300.976,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 42,63% | Avance o Atraso Físico %: 0,13%
Meta Física Ejecutada %: 42,73%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Contrat	Vigencia 2022 - 2023	Vigencia 2026	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2021-2026	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	21.00		Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
Mantenimiento	km	34.00	35.57		Prog	34.00	-		34.00	100.0%
					Ejec	21.00	-		21.00	61.8%
Mejoramiento de la Subrasante	km	25.00	11.69	0.52	Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.69	-		11.69	46.0%
Subbase Granular Clase A	km	25.00	11.43	0.52	Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.64	-		11.64	45.5%
Base Granular Clase A	km	25.00	11.20	0.52	Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.20	-		11.20	44.8%
Pavimento Rígido MR	km	0.10	0.10		Prog	0.10	-		0.10	100.0%
					Ejec	0.10	-		0.10	100.0%
Pavimento Asfaltico Primera Capa	km	25.00	11.17	0.52	Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	11.17	-		11.17	44.7%
Pavimento Asfaltico Segunda Capa	km	25.00	9.99	1.5	Prog	25.00	-		25.00	100.0%
					Ejec	9.99	-		9.99	40.0%
Paso de Fauna	Und	15.00	5.00		Prog	15.00	-		15.00	100.0%
					Ejec	5.00	-		5.00	33.3%
Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	42.00	1.00	Prog	230.00	-		230.00	100.0%
					Ejec	42.00	-		42.00	18.3%
Puentes	Und	5.00	-	1.00	Prog	5.00	-		5.00	100.0%
					Ejec	0.45	-		0.45	9.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9,64 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora.	1.00	0.00
Terminadoras de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y corrido de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Retrocexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP.	2.00	1.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (pares operando)	2.00	1.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (pares operando	2.00	0.00
Volquetas	10.00	9.00
Total	21.00	13.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Lajitas- San José del Guaviare.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO			
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO			
UBICACIÓN:	Alcaraván - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO			
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO			

OBSERVACIONES:
Lajitas, cuenta con permiso minero y ambiental Certificado de registro minero: 0161041 y Resolución No 205 de 5 julio de 2011, la fuente de materiales de la Mina Alcaraván cuenta de igual forma con los permisos ambientales y mineros vigentes: Contrato de concesión minera 038/11 y Resolución PM-51 1.2.6. 1.1 912 del 1 de diciembre de 2011

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		NA	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	NA	x
CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES Y FORESTAL:	SI	x	NO		NA	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		NA	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		NA	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	NA	
EMISIONES:	SI		NO		NA	
OTROS (Especificar cual):	SI		NO		NA	

OBSERVACIONES: Se encuentra en trámite tres permisos ambientales ante la corporación ambiental - ODA, uno de permiso de ocupación de cauces, y dos de aprovechamiento forestal.

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 11939, mediante comunicado 0560-0-Ci11-2022 del 21 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1, radicado a la Entidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 556-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	92	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	69	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	314	84
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	23	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **429**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 24
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO AL ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se encuentra en la contratación de mano de obra el contratista cuenta a la fecha con 66 empleos directos los cuales generan 514 empleos indirectos , respecto al porcentaje de contratación el 46% pertenece al área de influencia directa.
A su vez la interventoría cuenta con 14 empleos directos los cuales generan 84 indirectos y el porcentaje de contratación é e mano de obra perteneciente al área de influencia directa es el 42%.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DS SOSTENIBILIDAD

Se dio inicio a la revisión por parte de la interventoría del comunicado allegado por parte del contratista en respuesta a las observaciones del Documento de sostenibilidad V18 y a las acciones a implementarse en la vigencia 2024.
Se realizó mesa de trabajo el día 21 de junio de 2024 con la finalidad de socializar a la Subdirección técnica y la Subdirección de Sostenibilidad la presentación de las LVI apuntada de acuerdo a las observaciones realizadas en mesa de trabajo del 17 de junio de 2024.
Se participó en la "Mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial(LIV)en el corredor El Retorno-Calamar" realizada los días 24, 25 y 26 de junio de 2024.
Se realizó avistamiento de especies de fauna para reporte de la plataforma SUKUBUN de 1 especie de mamífero en el PR PR 34+530 y 1 especie ave en el PR 30+320 y 1 especie de mamífero en el PR 43+160.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuó con la excavación, encofrado y vaciado de anillos de los cassson N° 6, 3 y 4, para puente Caño Canoa en el PR53+185.
Se realizó corte para mejoramiento de subrasante en el PR54+000 - PR34+140.
Se realizo trabajos de lleno de terraplén en el PR34+210 – PR34+270 C..C..
Se realizo la aproximación de subbase granular PR34+290 – PR34+350 C.C.
Se realizó el Perfilado y planjuino de material de confinamiento de hombro en terraplén PR35+580 - PR35+710 LI.
Se realizó la instalación de mejoramiento de subrasante con Subbase Granular en el PR34+300 PR34+060.
Se realizó seguimiento de los buzones satélites y oficinas del servicio de atención al usuario instaladas por el contratista en los municipios de El Retorno y Calamar.
En relación con las PQRS, hasta la fecha se lleva un registro consolidado de 15 PQRS recibidas, de las cuales 14 han sido cerradas y 1 permanece abierta.
Se llevó a cabo el seguimiento a la atención de actas de compromisos adquiridos con los propietarios de los predios colindantes al corredor vial, conforme a la programación remitida por el Consorcio DSC. A la fecha se lleva un consolidado 39 actas definidas en el componente social, de las cuales 35 se encuentran cerradas, mientras que 14 permanecen abiertas.
Se efectuó seguimiento a la atención y cumplimiento de las actas de compromiso establecidas con propietarios, reiterando al contratista la importancia de cumplir los plazos determinados para cada una de las actas.
Se adelanta la revisión del informe mensual social remitido por el contratista No 33 correspondiente al periodo 22 de mayo al 21 de junio de 2024.
Se realizó seguimiento al contratista en relación a la atención de algunas actividades de limpieza y palanjinno de las áreas verdes que han sido intervenidas en la Institución Educativa Centtos, Sede La Marina Uno. Esta solicitud se enmarca dentro del Programa Obras con Participación Comunitaria (OPC) - Unidad Sanitaria.
Se realizó la entrega oficial de la unidad sanitaria en el marco del programa obras con participación comunitaria, a la comunidad por parte de la Subdirectora de Mejoramiento de Carreteras y el gestor técnico del concreto.
Se realizó la captación de agua en el punto autorizado Caño Canoa en el PR+0+060 de conformidad con los requerimientos de la corporación ambiental CDA, uso de macromedidor de agua.
Se realizó seguimiento a las medidas ambientales del frente de obra del PR+0+190 Puente Caño Canoa que cuenta con el permiso de ocupación de cauces Res.DSGV-329-22 con modificatoria DSGV-127-22.
Se realizó uso de unidades sanitarias portátiles en el frente de obra del PR+0+190 Puente Caño Canoa, PR33+000, y dos (2) unidades en la zona industrial ubicada en el PR+0+700 se efectúa los mantenimientos por parte del operador William Velezca el cual transporta las aguas residuales hasta EMPOAGUAS para el tratamiento final de las mismas.
Se realizó conformación del sitio de disposición de materiales Las Brisas ubicado en el PR38+900.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria en los frentes de obra por medio de carrotanque que cuenta con tdi ambientemes y documentación vigente.
Se realizaron jornadas de recolección de residuos sólidos en los frentes de obra, que son transportados y acopiados en la Zona Industrial para la entrega al Gestor ambiental correspondiente.
Se realizó acopio de materiales granulares en la zona industrial, cuentan con cubierta plástica para evitar la emisión de material particulado al aire.
Se realizó conformación de acceso del predio usado como sitio de disposición de materiales en la Cabaña en el PR56+200, además de finalizar la instalación de cerco a margen derecha del predio.
Se realizó ante la Corporación Ambiental el pronformar de los monitoreos isocinéticos en el marco del permiso de emisiones atmosféricas Resolución DSGV-155-22.
Se realizó conformación de material de excavación para lleno de costado izquierdo de la vía en el PR56+300 y PR35+550.
Se realizó retiro de lodos del sedimentador ubicado en el PR42+ 290 Puente Caño Canoa, para el control de material sedimentable.
Se realizó instalación de plástico para cubrir el talud a margen derecha para protección en el frente de obra del PR+0+190 Puente Caño Canoa (construcción de cassson).
Se entregó para revisión de la interventoría actualización del Documento PAGA V1 y Plan de Inversión Ambiental V1.
Se remitió comunicado 0540-0-1417-2024 del 21 de junio de 2024, asunto: solicitud de planilla de seguridad social y parafiscales del Contrato de obra 976 de 2021.
Se remitió comunicado 0540-0-1418-2024 del 21 de junio de 2024, asunto Reiteración comunicado 0540-0-1409-2024 con asunto solicitud de documentos de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y Revisión Técnico-Mecánica de Gases y Operaciones del vehículo del contrato de obra 976 de 2021.
Se realizó seguimiento al mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maleines, barricadas de desvió, señales informativas en los PR 0+000, 30+350 al 30+100, 37+870 al 37+870, 43+050 al 43+270, 45+050 al 45+100.
Se realizó pausas activas, capacitaciones y charlas en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo, inspecciones, permisos de trabajos, preoperaciones de equipos y vehículos, orden y aseo, pruebas de alcoholimetría, señalización de áreas de la zona industrial y en la actividad de cassson, rotulado de sustancias químicas.
Se realizó seguimiento a la actividad del puente caño, PR+0+190, en la construcción de cassson, en la implementación de las medidas de protección y prevención contra caídas, con el fin de garantizar la seguridad a los trabajadores.
Se realizo recorrido conjunto contratista y la interventoría con el fin de verificar las implementaciones de seguridad y salud en el trabajo (SST) en la obra, se busco verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecido para garantizar un ambiente laboral seguro.

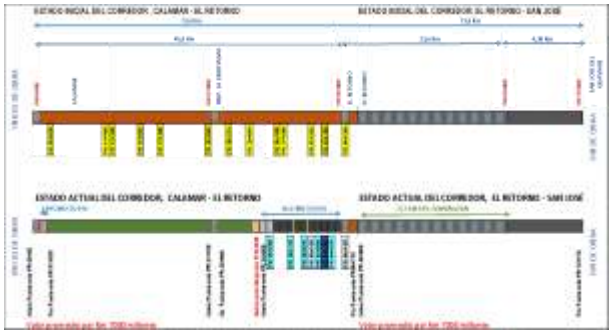
Se remitió comunicad

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la excavación, encofrado y vaciado de anillos para puente caño Canoa.
Se continuara con el corte y mejoramiento de subrasante.
Se continuara con trabajos de lleno de terraplén.
Se continuara con el cajeo para mejoramiento y conversación para terraplén.
Se realizará seguimiento a los requerimientos realizados al contratista dentro de la implementación de las fichas de gestión social.
Se realizará seguimiento a la entrega de los informes de Gestión Ambiental pendientes por concepto de aprobación.
Se realizará seguimiento a la implementación de las medidas ambientales en la ejecución de las obras.
Se realizará revisión y concepto de la entrega del documento PAGA en su actualización 2 y Plan de Inversión No 1.
Se continuará con la revisión del informe Trimestral ajustado N° 9 y N° 10 e informes mensuales N° 30, 31 y 32, radicados por el contratista.
Se remitirá respuesta sobre el Documento de sostenibilidad V18 y el comunicado de las acciones a implementarse en la vigencia 2024, remitidas por el contratista.
Se realizará seguimiento a la información pendiente de entregar por parte del contratista en el componente de sostenibilidad.
Se realizará seguimiento a los reportes de avistamiento de fauna, en el aplicativo SUKUBUN.
Se continuara con el seguimiento a la señalización vial del corredor de intervención de Calamar - El Retorno.
Se continuara con el seguimiento al uso de Dotación y EPP por el personal del Consorcio DSC.
Se realizará seguimiento a las actividades de excavación de cassson en el PR 43+160.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





ACTIVIDADES DEL CONTRATO		UNID	CANT. EJEC	PROG.	AVACE. %
	MANTENIMIENTO	Km	21.00	34.00	62%
	REHABILITACIÓN	Km	0.00	0.00	0%
	PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE CAPA 1° CAPA	Km	11.17	25.00	45%
	PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE SEGUNDA 2° CAP	Km	9.99	25.00	40%
	PAVIMENTO RIGIDO	Km	0.103	0.103	100%
	BASE GRANULAR	Km	11.20	25.00	45%
	SUBBASE GRANULAR	Km	11.64	25.00	47%
	SUBRASANTE MEJORADA	Km	11.99	25.00	48%
	PASO DE FAUNAS	Und	5.00	15.00	33%
	PUENTES PROGRAMADOS	Und	0.45	5.00	9%
	OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL	Und	42.00	230.00	18%
	AVANCE FISICO PROMEDIO -PAVIMENTO				42.73%

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs. meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNL-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Se dio inicio a la excavación de los cajones N° 3 y 4, del puente de caño canoa.



Se realizó la instalación de mejoramiento de subrasante con Subbase Granular en el PR34+000 -PR34+060 C.C.



Se realizó la instalación de mejoramiento de subrasante con SBG en el PR34+000 -PR34+060 C.C.



Se realizó el colocado de subbase PR34+280 -PR34+260



Acompañamiento a funcionaria de la CDA para la visita de seguimiento al permiso de aprovechamiento forestal Res. DSGV-091-22.



Conformación del acceso al predio de La Cabaña para cierre del sitio de disposición de materiales.



Recorrido conjunto en obra contratista e interventoria, área de seguridad y salud en el trabajo.



Participación mesa/cmr



Entrega oficial de CPC - El Centro Sede La Marina Uno.

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

FIRMA
NOMBRE:
Matricula Profesional No.:

Capítulo: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del SGSI-S
Fuente: Unidad Nacional, Subdirección de Sostenibilidad, Operación, Interventoría y Desarrollo Territorial